

008 - 009

Noticias  
y comentarios

PH42 - Febrero 2003

> Finalmente, la conservación y restauración de sitios y yacimientos arqueológicos debe realizarse a partir del estudio completo de los restos objeto de la intervención, teniendo en cuenta tanto el pasado del yacimiento, como su presente y su futuro, y sin olvidar el entramado social en el que se hallan inmersos.

**Conclusiones del III Congreso Internacional Restaurar la Memoria ARPA 2002:** "Los criterios de la restauración de los Bienes Culturales: tradición y nuevas tecnologías"  
Valladolid, 7-9 de noviembre de 2002

Director: Javier Rivera Blanco

## Extracto de las conclusiones del XIV Congreso de Conservación y Restauración

Reunidos en Valladolid el Comité Científico y el Ejecutivo del XIV Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2002, adoptan, como resultado, de las ochenta ponencias presentadas, las conclusiones siguientes:

1ª. Grupo Formación de Restauradores:

**a)** Lograr establecer a nivel del Estado Español, una licenciatura en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, con el fin de conseguir una Titulación única, en la que nos acogamos todos los profesionales y docentes del campo de la restauración pictórico-escultórico-ornamental, y se eleven, dichas disciplinas al más alto nivel posible, es decir, el Doctorado Universitario;

**b)** Lograr establecer el área de Conocimiento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, a nivel nacional, dentro del ámbito universitario.

2ª. Grupo de Materiales Inorgánicos: Destacan los avances tecnológicos y temáticos que han ampliado el panorama de la actuación sobre materiales arqueológicos.

3ª. Grupo de Materiales Orgánicos: Se considera que debe realizarse una decidida apuesta por la difusión de tejidos, madera y cuero en los Museos etnográficos, que actualmente han tomado un gran protagonismo, sobre todo de titularidad autonómica y municipal, para ampliar el campo de actuación.

4ª. Grupo de Artes Plásticas: Se considera conveniente ampliar el ámbito participativo de los Congresos a los artifices del arte actual, de forma que aúnen los esfuerzos en la respuesta a su deterioro material.

5ª. Grupo de Pintura: Se ha centrado la atención en aspectos relativos a los elementos constitutivos de obras en soporte de tela y tabla, los agentes que han originado la alteración o degradación, los materiales aplicados en distintas intervenciones, la metodología de trabajo y criterios de intervención. Cabe destacar las intervenciones sobre los diferentes elementos que constituyen los procedimientos pictóricos y las

técnicas de aplicación, susceptibles de ser empleadas en tratamientos de conservación y restauración, así como la aplicación de técnicas analíticas para la clasificación pictórica. Es de significar el interés de los trabajos presentados sobre el soporte y la necesaria recuperación de la funcionalidad. Así mismo, han sido planteados casos de conjuntos arquitectónicos líneos con decoración escultórica, de gran complejidad técnica a la hora de compaginar el tratamiento individualizado con la unidad competitiva y estética de la totalidad. Destacable ha sido también la aportación de las nuevas tecnologías a la investigación preliminar a la documentación e interpretación de resultados.

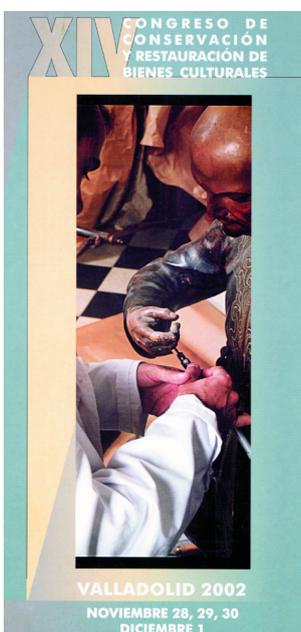
6ª. Grupo de Escultura: Se ha constatado la necesidad de aunar criterios y conceptos tanto a nivel profesional como institucional, en las distintas administraciones responsables del mantenimiento del Patrimonio Cultural de nuestro país, así como implicar a las disciplinas que intervienen en el proceso de restauración.

7ª. Grupo de Rehabilitación Integral del Patrimonio Arquitectónico:

**a)** Que ha sido un acierto iniciar en este XIV Congreso, la colaboración estrecha entre todos los profesionales que intervienen en el campo de la restauración del Patrimonio, estableciendo un grupo específico de Arquitectura;

**b)** Que el nivel científico-técnico de las aportaciones en el campo de la restauración arquitectónica, ha sido extremadamente alto, exponiéndose primicias en los campos del cálculo estructural de cúpulas y campanarios, levantamiento gráfico-arquitectónico mediante el escáner-láser, la automatización robótica como ayuda a la restauración, la determinación del color en la imagen de la ciudad y en propia configuración del espacio arquitectónico y su evolución en la historia.

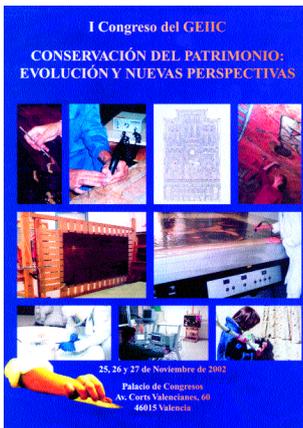
8ª. Este Congreso, desde sus inicios, se ha destacado por profundizar en la investigación, de nuevas tecnologías, así como de asentar criterios que sirvan de base para unas intervenciones cada vez más coherentes y rigurosas en la defensa del Patrimonio Histórico Artístico. Para ello se ha establecido un grupo de trabajo que a



modo de Comisión profundice en los siguientes campos: Procesos científico-tecnológicos de aplicación a la conservación y restauración del Patrimonio; Definición de las competencias y responsabilidades de los diferentes especialistas que intervienen en la conservación y restau-

ración; Concreción de una normativa para la decidida participación de los conservadores y restauradores en todos los Museos actuales y de nueva creación; y Potenciación de la exigencia del trabajo interdisciplinar en la conservación y restauración.

## Evolución y nuevas perspectivas en la Conservación del Patrimonio



El Congreso Conservación del Patrimonio: Evolución y Nuevas perspectivas reunió en Valencia a lo largo de tres días consecutivos -25, 26 y 27 de noviembre de 2002- a un amplio grupo de profesionales relacionados con esta disciplina procedentes de todo el país y con asistencia de algunos representantes extranjeros. Cada jornada se dedicó a un área de interés, en torno a tres temas fundamentales:

- A. Formación y ejercicio profesional.
- B. Metodología y criterios de intervención.
- C. Investigación y nuevas tecnologías.

Las sesiones de este I Congreso han reflejado no sólo la caótica situación en materia de formación existente en nuestro país, sino también la repercusión que tiene en el desarrollo del ejercicio profesional, tanto a nivel público como privado, que indudablemente repercute en la visión que la sociedad tiene de este colectivo y en el objetivo para el cual estamos trabajando: la conservación del Patrimonio Cultural.

Ante la falta de respuesta de las administraciones en materia de educación para establecer un marco reglado, los profesionales conscientes del papel que les toca jugar en la resolución de este problema, plantean la necesidad de elevar sus propuestas a los organismos competentes. En este sentido, se destacan las más relevantes:

- > Creación de un título superior en Conservación-Restauración del Patrimonio Cultural, con el desarrollo de las diferentes especialidades desde el segundo ciclo de formación y la posibilidad de acceso a doctorados.
- > Creación de un Colegio Profesional que defienda y represente los intereses de los profesionales.
- > Exigencia a la Administración del desarrollo de un marco jurídico adecuado, así como del cumplimiento de las Leyes de Patrimonio promulgadas por las Comunidades Autónomas.
- > Creación de un Cuerpo Facultativo de Técnicos Superiores en Conservación de Patrimonio Cultural, con distintas especialidades, de forma que en él se integren todos aquellos profesionales relacionados con este campo, entre ellos el conservador-restaurador.

En la misma línea y producto de las reuniones celebradas por las Asociaciones de Restaurado-

res dentro del marco de este congreso, destacaremos el comunicado redactado por la Comisión para la creación de la Federación de Asociaciones de Conservadores-Restauradores de España (véase el siguiente comentario), suscrito y apoyado por el Grupo Español del IIC.

En lo referente a criterios de intervención, la situación actual es confusa y diversa, no existiendo una línea clara, a pesar de la aparente aceptación de los criterios internacionales. Quizá se podría apuntar como una de las causas la concepción errónea de cómo se debe invertir en el Patrimonio, actualmente parece que importa más la cantidad que la calidad de las intervenciones.

Por lo que se considera que los presupuestos deberían ir encaminados a potenciar la conservación preventiva, a desarrollar una metodología científica de trabajo, a impulsar el respeto al original con la mínima intervención y a generar la documentación necesaria para su comprensión y conocimiento, lo que sin duda beneficiará su protección y conservación.

A lo largo de la última sesión quedó patente que en los últimos años se está produciendo en España un avance importante en el desarrollo de la investigación aplicada a la conservación del Patrimonio, pero sería deseable una mayor conexión entre los centros de investigación y los organismos y profesionales encargados de la custodia de los bienes culturales y de las intervenciones de conservación-restauración.

Todos los avances expuestos en materia de investigación deben hacer reflexionar acerca de la necesidad y dificultades que entraña su aplicación en cada caso concreto, así como de los problemas derivados de su interpretación. Insistiendo en la importancia de los planteamientos metodológicos y en que las nuevas tecnologías tienen que estar siempre al servicio de la obra de arte.

En la sesión de clausura del Congreso se anunciaron las futuras actividades del Grupo. Se está trabajando sobre una página Web que se colgará próximamente en la red y que incluirá las siguientes secciones: revista, foro de debate, bolsa de profesionales y enlaces. Se pretende así establecer un vínculo entre los profesionales y ofrecer un lugar donde se puedan canalizar las in-